

AUTORIZACION

Guayaquil, 12 de Febrero de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Por medio de la presente; Yo Julia Mariela Barberán Lara; Representante Legal de la compañía RODBRYBAR S.A. con RUC No. 0992626798001, autorizo a la Sra Mirian Roxana Pilligua Aguino, con cedula de ciudadanía No. 0920680923 a realizar el trámite de solicitud de Clave de Acceso para ingresar al Portal Web de la institución y poder presentar realizar las consultas y presentación de la información periódica. También para actualizar los datos de la compañía.

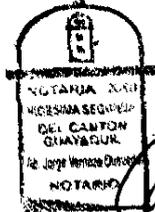
Por la atención brindada quedo muy agradecida

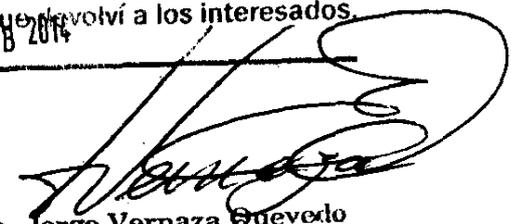

MARIELA BARBERAN
REPRESENTANTE LEGAL
RODBRYBAR S.A.
C.C. 0921897260

**NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.**
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde a las del Señor: JULIA MARIELA BARBERAN LARA.

Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 092189726-0, que me fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
26 FEB 2014

Guayaquil, _____




Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

